



**LEGISLATURA 367ª**  
**CEI 27 - ACTUACIONES DE ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**  
**EN RELACIÓN CON INVERSIONES EN HOSPITALES, LICITACIONES Y**  
**CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

**Sesión 3a, celebrada el lunes 3 de junio de 2019**

**De 14:37 a 16:45 horas.**

**SUMA**

- Exposición del Jefe de Finanzas del Departamento de Inversiones del Ministerio de Salud.
- Exposiciones de Pía González, Osvaldo Peñaloza, Amador Salinas y Marcos Pozo.

**APERTURA DE LA SESIÓN**

Se inició la sesión a las 14:37 horas.

**PRESIDENCIA**

Presidió la diputada Marcela Hernando Pérez.

**ASISTENCIA**

Asistieron los diputados integrantes de la comisión, señores(as) Jaime Bellolio Avaria, José Miguel Castro Bascuñán, Juan Antonio Coloma Álamos, Miguel Crispi Serrano, Maya Fernández Allende, Marcela Hernando Pérez, Leonardo Soto Ferrada, Sebastián Torrealba Alvarado, Enrique Van Rysselbergue Herrera y Daniel Verdessi Belemmi.

Carolina Marzán Pinto fue reemplazada por Andrea Parra Sauterel.

Como invitados, concurrieron: Pedro Contreras Guzmán, jefe de Finanzas del Departamento de Inversiones del Ministerio de Salud, acompañado por la señora Marlene Echeverría.

Pía González, Osvaldo Peñaloza, Amador Salinas y Marcos Pozo.

Gonzalo Arenas Hödar, asesor legislativo del Ministerio de Salud.

Actuó como Secretario Abogado Accidental el señor Cristián Ortiz Moreno.



### **CUENTA**

1.- Excusa del señor Daniel Vásquez por no asistir, debido a estar fuera de la zona por temas laborales.

2.- Excusa del señor Claudio Rogel, debido a compromisos previos impostergables.

3.- Excusa del señor Enrique Ureta, por encontrarse fuera de la zona.

4.- Excusa del señor Francisco Muñoz, debido que fue imposible compatibilizar su agenda laboral.

5.- Excusa del señor Cesar Aravena, a pesar de tener interés en asistir no pudo obtener permiso en su trabajo,

6.- Excusa del señor Mauricio Murillo por motivos de trabajo.

7.- Comunicación de don Francisco Márquez, mediante la cual remite antecedentes comprometidos en su declaración en sesión pasada. Se adjunta oficio N°2.061 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales con propuestas de decreto de identificación presupuestaria del año 2018.

8.- Documento enviado por don Francisco Márquez, correspondiente a oficio N°2.063 del Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, sobre solicitud de decreto de identificación presupuestaria Proyectos de Inversión.

9.- Varios documentos digitalizados enviados por don Francisco Márquez, los que corresponden a los ya entregados personalmente en la sesión anterior.

10.- Comunicación del Jefe de Bancada PPD, a fin de informar el reemplazo temporal de la diputada Carolina Marzán por la diputada Andrea Parra, durante la sesión de hoy

### **ACUERDOS**

1. Oficiar al Ministerio de Salud. Teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó solicitar a esa Secretaría de Estado informe los proyectos en desarrollo sobre inversión en infraestructura hospitalaria o atención primaria, en cuáles de ellos se han contratado equipos externos de revisión, y quienes han integrado dichos equipos externos.

2. Oficiar al Ministerio de Salud. Teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó solicitar a esa Secretaría de Estado informe la fecha en que tomó conocimiento de las denuncias de irregularidades en el desarrollo del proyecto hospital Buin-Paine, forma en que tomó conocimiento de las mismas, y época en que adoptó medidas al respecto.



En particular, interesa saber la época y el modo en que ha recibido denuncias de irregularidades en contra del señor Mauricio Álvarez y, especialmente, si recibió a través de alguna red social institucional alguna denuncia durante el mes de septiembre de 2018, y medidas adoptadas al efecto.

De igual manera, interesa saber si ha recibido denuncias de irregularidades en contra del señor Enrique Rivera en el desarrollo de proyectos de inversión.

3. Oficiar al Ministerio de Salud. Teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó solicitar copia de todos los contratos o decretos de nombramiento de quienes han desempeñado funciones en la División de Inversiones del Ministerio de Salud entre el 11 de marzo de 2010 y el 10 de marzo de 2014, y desde el 11 de marzo de 2018 hasta la fecha.

En particular, interesa conocer las funciones que les ha tocado desempeñar en dicho período a los señores Mauricio Álvarez y Enrique Rivera.

#### **ORDEN DEL DIA**

Expusieron Pedro Contreras Guzmán, jefe de Finanzas del Departamento de Inversiones del Ministerio de Salud.

Asimismo, Pía González, Osvaldo Peñaloza, Amador Salinas y Marcos Pozo.

El contenido de dichas exposiciones, en anexo.

\*\*\*\*\*

Para mayores detalles la sesión quedó grabada en un registro audiovisual disponible en el sitio de la Cámara de Diputados: <http://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?STREAMING=streaming.camara.cl:1935/cdtvod&VODFILE=PROGC015101.mp4>.

Por haber cumplido con su objeto, se levantó la sesión a las **16:45** horas.

**ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de la Comisión



## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **ORTIZ** (Secretario accidental) da lectura a la Cuenta.*

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Se ofrece la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, ¿Cuál es la razón de su inasistencia? ¿Van a venir otro día? Siempre sería bueno saber cuáles son las razones de las excusas.

El señor **ORTIZ** (secretario accidental).- La excusa del señor Daniel Vásquez es que hoy y mañana se encuentra en Punta Arenas, pero queda a disposición de asistir en otra oportunidad, de ser necesario.

Otros tres invitados señalan que no pudieron asistir hoy, porque fue poco el tiempo para coordinar con sus empleadores, ya que trabajan en el sector privado.

No tengo a la vista la excusa del quinto invitado, pero puedo informar en cuanto la tenga.

En todo caso, los cuatro primeros manifestaron su disposición a asistir en otra ocasión.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Torrealba.

El señor **TORREALBA**.- Señora Presidenta, sugiero que se reenvíen las invitaciones a las cinco personas.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Ofrezco la palabra para referirse a puntos varios.



Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, a propósito de lo que estamos viendo en la comisión y de lo que ha ocurrido en el hospital de Buin y Paine, me gustaría que se oficiara para saber qué otros hospitales tienen esta modalidad, en el sentido de conocer el nombre de las personas contratadas de los equipos externos para los proyectos de levantamiento de hospitales, independientemente de que no se repitan los nombres, pero creo que es bueno tener la información de todos los hospitales.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Sobre el punto, tiene la palabra el diputado Sebastián Torrealba.

El señor **TORREALBA**.- Señora Presidenta, me gustaría saber si estamos hablando de hospitales en general o solo del hospital de Buin y Paine.

Entiendo que estamos hablando única y exclusivamente del hospital de Buin y Paine. Ahora, si es abierta la convocatoria...

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- No, el mandato de la comisión es abierto.

¿Habría acuerdo con la propuesta de la diputada Maya Fernández?

#### **Acordado.**

La presente sesión tiene por objeto recibir al jefe de Finanzas del Departamento de Inversiones del Ministerio de Salud, señor Pedro Contreras, que es quien reemplaza al señor Mauricio Álvarez en su cargo; a la señora Pía González, que representa a las 19 personas que integraban el equipo que trabajaba para el hospital de Buin y Paine, y a los señores Osvaldo Peñaloza y Amador Salinas.

Tiene la palabra la señora Pía González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, mi cargo fue de coordinadora del equipo de asesores externos. Nosotros fuimos convocados por el señor Mauricio Álvarez a participar dentro de la revisión de este hospital y de otros hospitales más que se estaban proyectando.



Al principio, era para uno de Constitución. La idea que nos planteó a mi pareja, Marcos Pozo, y a mí fue que había muchos proyectos que venían desarrollándose durante el gobierno anterior y necesitaban revisarlos para darles el visto bueno y licitarlos en su parte de definición de proyecto y construcción.

Entonces, nos preguntó si podíamos armar un equipo de trabajo de más o menos 20 personas, dependiendo del tamaño del proyecto.

En ese entonces, logramos generar una nómina, alrededor de 15 personas, faltando algunos cargos por definir. Él nos entregó una planilla, con sus remuneraciones respectivas, de los cargos asociados que se necesitaban para revisar estos proyectos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Perdón, para clarificar, el señor Álvarez les entregó una nómina de aproximadamente 20 cargos, en los cuales estaba estipulada la profesión y el salario aproximado.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía). Así es.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Y ustedes tenían que completar esa nómina.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía). Claro.

Todo era con boletas de honorarios, no era con contrato colectivo; cada cual tenía su contrato.

Este correo se lo envió a mi pareja, Marcos Pozo, y en un documento Excel venía la especificación.

Ese proyecto, por alguna razón, no pudimos tomarlo nosotros. Creo que lo iba a desarrollar otro equipo externo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Otro equipo. Eso fue en Constitución

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía). Sí.

Nosotros seguimos adelante con nuestras cosas particulares, porque son todos profesionales con mucha experiencia, 10, 15 años y algunos muchos más; cada cual tiene su trabajo propio, pues somos del área privada, no del sector público.



Al cabo de un mes o un mes y medio, nos dice que le iba a dar el alta al proyecto del hospital Buin y Paine, que ya estaban en la etapa del *layout*, que son los primeros trazos de un proyecto de arquitectura. Eso lo estaba desarrollando un equipo que venía del gobierno anterior. La idea era que nosotros fuéramos corrigiendo el proceso del anteproyecto y llegar a diciembre con el proyecto redondito y con la menor cantidad de dudas, de manera que al momento de licitar, la empresa que se adjudicara el diseño final y la construcción no tuviera mucho pie para modificar el proyecto y con eso cobrar extraordinario.

Empecé con las reuniones alrededor del 5 mayo con el equipo de Francisco Márquez. Me reuní con Francisco Márquez y con Francisca Cid, que era una administrativa que él tenía en su equipo, en Buin, más menos para que ellos me explicaran de qué se trataba el proyecto, cuáles eran los objetivos del proyecto, lo que ambicionaban y cuándo empezaríamos a trabajar, porque ellos también necesitaban tener algunos vistos buenos del ministerio.

Nuestro contrato partió el 1 de junio y nos empezaron a entregar toda la información que ellos ya habían desarrollado. La idea de nuestra participación era revisar los planos, tanto de arquitectura como también las especialidades de ingeniería civil o cálculo, construcción, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria, ingeniería de gases especiales y mecánica de suelo. Estaban todas las áreas básicas que necesita un proyecto, aunque ellos tenían otras áreas a desarrollar -un listado muy grande- comenzamos a trabajar con ellos. A propósito, tengo todos los correos del trabajo, por si quieren copia.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Los tiene acá?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sí.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Los podría dejar con el Secretario de la comisión?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sí; de hecho, los tengo por fecha y tema.

Toda la correspondencia oficial que mantuve con el servicio, toda la comunicación del equipo asesor externo, se hizo a través de mi persona;



hacia Francisco Márquez y, a veces, el arquitecto, que era el coordinador de arquitectura, incluso con la coordinadora de la especialidad y con algunos administrativos para ver temas como, por ejemplo, boletas a honorarios, contratos, etcétera.

La presentación corresponde, más o menos, al primer mes en que se desarrolló, que preparé para una reunión que sostuvimos con ellos, en Buin. Como nos solicitaron una reunión con todo el equipo externo, finalmente, realizamos dos en Buin, a costo nuestro.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Dónde realizaban las reuniones?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- En el Centro de Eventos Arturo Prat, de Buin, ubicado entre las calles Manuel Montt con Arturo Prat.

Para especificar, no nos entregaron computadores, oficinas, ni ningún tipo de insumos; tuvimos que correr con todos los gastos para realizar nuestro trabajo. También desarrollamos nuestro propio sistema administrativo, con el objeto de coordinarnos; desarrollamos proformas para realizar el trabajo, a fin de que fuera de una manera más ordenada; establecer fechas de entrega, definir áreas de trabajo de cada profesional para no estar entorpeciendo la labor, por ejemplo, de dos arquitectos que no estén revisando la misma área.

Para nosotros fue algo bastante serio; siempre tomamos este trabajo con seriedad y con profesionalismo, nunca pensamos en engañar a nadie, como se ha dicho. Jamás dejamos de hacer nuestro trabajo, incluso hicimos mucho más de lo que hizo el equipo que estaba desarrollando el proyecto.

Esta es la presentación que llevé en aquel entonces a Francisco Márquez y al equipo "A"; ellos desarrollaban y nosotros revisábamos. No voy a leer la presentación porque es bastante extensa, pero, por ejemplo, ahí se puede apreciar nuestra organización.

La coordinación estaba definida por la suscrita y por la coordinadora VIM; era un equipo de apoyo, es decir, personas anexas a estos 19 profesionales: arquitectos para revisar el proyecto de siete plantas. Según



recuerdo de la última reunión que sostuvimos, llegaron a 52.000 metros cuadrados; el equipo de los dibujantes técnicos y un técnico en construcción; y los ingenieros, en todas las especialidades.

En la siguiente lámina, en el círculo que está en la esquina superior izquierda, se aprecia un concepto de los objetivos que tenía el hospital: calidad, sustentable, tecnológico, participativo, identidad propia de acuerdo al contexto del paisaje y diseño.

Una de las cosas que mencionó Mauricio Álvarez fue el motivo por el cual querían equipos externos y no los del mismo ministerio. La idea era soltar un poco el diseño que tenían los hospitales para evitar que todos se cuadraran de la misma forma. Ahora entiendo por qué no se logró: la misma arquitecta que participó en los diseños anteriores ha revisado todos los proyectos. Me tocó ver el proyecto de Lota y era exactamente el mismo modelo y con la misma distribución; entonces, creo que ese objetivo, por lo menos, no se cumplió.

Por otra parte, tuvimos que desarrollar una de las proformas, como pueden apreciar en la esquina inferior derecha de la lámina -también tengo copia-. Estos son los registros de observaciones que debíamos hacer, cada profesional revisaba los planos y debía usar esta plantilla para individualizarse como profesional, el número de observaciones que realizaba, dónde se realizaban, qué planos estaba revisando, qué áreas y qué temas. Eso está registrado.

Por ejemplo, los arquitectos revisaban por temas diferentes; una persona se dedicaba a ver la pauta normativa del hospital; otra a la distribución del PMA –programa médico-; otra a las áreas públicas interiores; otra a revisar los exteriores, patios y terrazas; otra al equipamiento técnico médico. En el fondo, que todas las máquinas se pudieran instalar, el calculista debía definir las áreas para tener en consideración el recorrido de una maquinaria pesada, con el objeto de que las lozas cumplieran con los cálculos requeridos para soportar el peso y así un montón de otras cosas.

En los primeros dos meses, solo teníamos plantas; por lo tanto, le pedimos a nuestros dibujantes que desarrollaran modelos en tres



dimensiones (3D) para revisar en distintos colores las distintas áreas del hospital.

Finalmente, tuvimos que fabricar nuestro propio trabajo para analizarlo de mejor manera. También tuvimos que hacer un levantamiento topográfico. En ese edificio se pueden ver las lozas y las circulaciones principales: el color amarillo de la loza corresponde a la sala de máquinas. Esto era para ver los funcionamientos y los recorridos que tenían.

En un comienzo, desarrollamos bastante material para luego desarrollar nuestro propio trabajo. Esos volúmenes no se entregaron al servicio, sino que fue para generar nuestras propias bases para trabajar.

En la primera reunión que sostuve en el servicio, pregunté por la carta Gantt del proyecto -esto fue a principios de junio, sabiendo que el proyecto debía estar listo en diciembre-. Me dijeron que no tenían carta Gantt, entonces, les dije: ¿tendrán alguna fecha estimada para poder programarse? Y lo primero que me dijeron fue que el 15 de junio -o sea, en 10 días más- tenían que tener definido el partido general, que debe estar aprobado por el Ministerio de Salud. El 15 de septiembre se debería congelar el anteproyecto para desarrollarse a mayor detalle.

Esas fechas jamás se cumplieron. Ello, porque la persona que estaba revisando el proyecto -la arquitecta Lucía Martínez- empezó a poner bastantes trabas. Incluso, participé de una de las reuniones que sostuvieron en donde les exigía no dos alternativas de partido general, sino que tres, porque así era la norma interna que tenían.

Por lo tanto, el equipo del servicio se demoró mucho en definir una tercera alternativa, además se demoraban en entregarnos información; de hecho, revisamos, por lo menos, tres modelos diferentes de hospitales.

Cuando nos despidieron, el 14 o 15 de octubre, nunca vimos el anteproyecto congelado, ni muy desarrollado. Incluso, les propuse finalizar el 15 de noviembre el anteproyecto, porque debían hacer una ronda con el proyecto y con el modelo que habían desarrollado, además pasar por el ministerio y por el hospital; es decir, una ronda bastante larga de personas que debían opinar sobre el pro y el contra del diseño.



Desde esa fecha, nunca me dijeron sí, se van a mantener; no, no se van a mantener. Esta fue la primera presentación que les entregamos.

La segunda, porque al final en esa reunión, en la que estuvimos todos los integrantes del equipo externo, nos pidieron apoyo para diseñar algunas áreas de proyecto, como el *hall* central, las terrazas techadas que se suponía que iban a ser verdes, la loza del helipuerto, es decir, distintas áreas del proyecto respecto de las que no tenían alcance para desarrollar nos pidieron apoyo, y aquí está la presentación de lo que desarrollamos en ese tiempo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Señora González, como nos queda poco tiempo quiero solicitarle que –en los temas técnicos nos damos por enterados y usted va a dejar la presentación- se refiera a las declaraciones que ha hecho el señor Márquez, la directora y también el señor Mauricio Álvarez. ¿Cuál es su versión de los hechos?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, no sé qué han declarado ellos. Lo único que conozco es lo que declaró el señor Mauricio Álvarez por la radio y personalmente tengo mis calificativos para él, porque me parece que es una persona que fue cobarde, mentiroso y no está hablando con la verdad para nada.

De partida, está diciendo que mi pareja y yo somos un par de delincuentes, que mi pareja lo amenazó de muerte, lo cual es mentira. Él nos amenazó que nos iba a mandar a su familia que era de La Pintana para “reventarnos” y eso a posterior. De hecho, el mismo día que nos pidieron ir a Recursos Humanos para firmar los contratos. No nos habían dicho nada todavía de que nos iban a despedir.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Señora Pía, para ordenarnos un poquitito, pido que si nos pudiera hacer un relato paralelo al que nos acaba de hacer, que es respecto de lo formal y técnico, sobre cómo conoció al señor Álvarez, cómo la presentó o de qué manera usted empezó a trabajar en esto, las conversaciones que tuvieron antes, después, etcétera. En paralelo de lo que no tiene que ver con el trabajo propiamente tal.



La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, mi pareja, Marcos, quien está acá presente, estaba trabajando con él en su casa, iba a desarrollar el proyecto de construcción de su casa, de hecho, construyó toda la obra gruesa, más de 260 metros cuadrados y todo un muro exterior en albañilería. Todo esto es albañilería.

Aproximadamente en abril, empezó a conversar con Marcos por el tema de estos proyectos que se venían, y como soy arquitecta y él es constructor civil, nos preguntó si éramos capaces de armar un equipo de trabajo, con especialistas de distintas áreas, claro, él tiene sus profesionales conocidos y yo los míos por nuestro recorrido como profesionales.

Nosotros logramos armar esto y en más menos tres días elaboramos una primera nómina.

Ese fue el hospital de Constitución, según después nos dijo Mauricio Álvarez, que quien Enrique Rivera estaba a cargo de esa nómina.

No sucedió en ese hospital y, al mes después, surgió este hospital de Buin-Paine. Nosotros nos ilusionamos, porque vivimos en Paine y conocemos el hospital. Entonces, para nosotros era importante participar, más allá del tema de remuneraciones, era importante participar en algo que va a ser un beneficio para el lugar donde uno vive y también como usuario.

Entonces, empezamos a contactarnos nuevamente con los profesionales, contándoles de este nuevo proyecto y que estaba en desarrollo -no estaba listo como anteproyecto-, y logramos generar una nómina final. Presentamos esa nómina al servicio.

Con posterioridad me encontré con Francisco Márquez, y le entrego los primeros currículos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Cuándo se encontró por primera vez con Francisco Márquez?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Diría que fue el 5 de mayo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Dónde?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- En una cafetería en Buin.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Esa fue la primera vez que lo vio?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Porque ellos tenían una reunión en el hospital de Buin y como vivo por ahí cerca, nos encontramos en la ciudad.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Sobre el punto, ¿alguien quiere preguntar?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Fue el 15 de mayo. Esa es la minuta de la reunión.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, me parece que este punto es bien importante, porque la señora González en esa fecha era una persona particular, no era funcionaria pública, no formaba parte de ningún equipo técnico del Ministerio de Salud ni del Servicio de Salud. Era una particular a la que, por lo que usted dijo, le ofrecieron participar en un proyecto de inversiones de salud.

Lo que no está muy claro es la manera en que usted entra a formar parte del Ministerio de Salud. Usted dijo que se juntó con Francisco Márquez, pero no nos dijo cómo se conocieron, en circunstancias de que usted es una particular y Francisco Márquez es un funcionario público.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Mauricio Álvarez nos presentó.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Si me permite hacer la pregunta.

Quiero que nos dé muchos detalles respecto de con quiénes se contactó, quiénes la presentaron, quién le dio a usted la autoridad para hablar con él y comenzar a entregarle antecedentes de un hospital público, en circunstancias de que usted era una persona particular.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Sobre el mismo punto, el señor Márquez, quien estuvo en la comisión la semana



pasada, dijo claramente que él la había conocido en la oficina de Mauricio Álvarez.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sí.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- En el ministerio.

Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, una de las preguntas me quedó clara. Me refiero a cómo había llegado usted al Ministerio de Salud.

Primero, conocerla, porque la semana pasada prácticamente nadie sabía quién era usted. Me impactó mucho, porque usted trabajaba en la construcción del hospital y, en ese sentido, vamos a tener que abordar cómo de la construcción de una casa termina encargando de un proyecto del ministerio, independiente de su currículo, pero no en hospitales o con su equipo.

Llama la atención cómo el Ministerio de Salud define eso, bueno es lo que veremos con el Ministerio de Salud.

En concreto, ¿cómo definió todos los nombres de esa nómina?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la señora Pía González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Bueno, primero, Mauricio Álvarez le dio mi teléfono a Francisco Márquez, quien me llamó y acordamos reunirnos en el ministerio.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Sin conocerse previamente.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sin conocernos.

En esa oportunidad, Mauricio Álvarez nos presentó. Creo que fue en una sala de reuniones que estaba junto a su oficina.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- En el Minsal.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sí, en el Minsal. De hecho, ahí fui a muchas reuniones.



El señor **SOTO** (don Leonardo).- Esa primera reunión, ¿cuándo fue?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- En esa reunión se habló del proyecto en sí. Francisco Márquez y su equipo tenían que hablar más o menos de en qué estaban y, también, recuerdo que les dieron los montos asignados al proyecto, hablaron de esos temas económicos.

En esa reunión, Mauricio me presentó como arquitecta, que me podía hacer cargo de la coordinación del equipo asesor externo y que yo conocía o tenía una nómina de profesionales con quienes ya teníamos experiencia en trabajos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Usted le pasó esa nómina?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Creo que sí. No recuerdo bien si en esa reunión le entregué la nómina, pero en la siguiente reunión le entregué una carpeta con todos los currículos, de los cuales yo había trabajado con algunos y mi pareja con otros.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, creo que el acto de presentación es fundamental, porque todos sabemos lo difícil que es contratar en el ámbito público, comprar y además contratar personas.

Contratar personas para que realicen una labor delicada desde el punto de vista profesional es técnicamente bien complejo, porque se asume la responsabilidad del diseño nada menos que de un hospital, y aquí se cuenta que hubo una reunión y, simplemente, se presentó una persona y se autorizó la contratación prácticamente de 19 profesionales.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Es que no fue tan rápida la contratación.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- No tengo una idea previa respecto del fundamento de esto, pero me llama poderosamente la atención



que se contrate o se formulen las contrataciones de 19 personas, o 20 con usted.

No sé si alguno de ustedes tiene experiencia en construcción y diseño de hospitales. Tengo entendido que ninguno tiene experiencia verificable en el diseño de especialidades de hospitales públicos.

¿Cuáles son los méritos, las capacidades y los antecedentes que justificaban la contratación de 20 personas para esta tarea tan delicada en una sola reunión?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Ojalá nos pueda dar la fecha de la reunión.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- No la tengo exacta.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Quiero hacer una observación sobre lo mismo, porque este es un punto muy importante. Entiendo que ustedes conocen a Mauricio Álvarez, porque estaban construyendo su casa. Es decir, no es que ustedes hayan tenido trabajo o experiencia en construcción en hospitales, independientemente de que puedan tener un currículum, lo cual no le quita mérito como arquitecta. Como digo, en hospitales no tienen experiencia, lo conoce a partir de la construcción de su casa y él le pide que usted se haga cargo de este proyecto.

Entonces, usted o su pareja conocieron a Mauricio Álvarez cuando le estaban construyendo su casa, el cual se acercó para decirles que tenía este proyecto. Luego, se contactó con usted, que tenía experiencia en arquitectura y no en hospitales, y le pide además una nómina de 19 personas que usted lógicamente elige, porque han trabajado de manera cercana a usted o a su pareja. ¿El Ministerio revisó esa nómina?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Todo lo revisa.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Llama la atención de que nadie hiciera una observación de si tenía experiencia en temas hospitalarios, porque usted llega con una nómina de 19 personas que a su vez no tienen



experiencia en la construcción de hospitales. También me gustaría saber quién revisa y acepta esa nómina.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Verdessi.

El señor **VERDESSI**.- Dada mi experiencia en otros hospitales, el Estudio de Preinversión Hospitalaria, EPH, siempre busca especialistas. Si yo fuera ministro o director de servicio no contrataría a alguien que no tuviera menos de 400.000 metros cuadrados construidos en hospitales, porque la marca internacional es de más o menos 300.000 metros cuadrados para un hospital de primer orden; es una experiencia suficiente.

Quiero saber cuál era el rol que tenían las personas contratadas, porque aparecen generando y revisando un proyecto. ¿Eran revisores o diseñadores? Porque después viene la etapa de elaboración de planos, lo que resulta ser un proyecto mucho más caro todavía, de alrededor de 1.500 a 2.000 millones. No me quedan claros los roles de cada una de las personas y cómo se determinaban. ¿Eran revisores o planificadores?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la señora Pía González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, aquí hay muchos profesionales con experiencia. Como les dije, todos tienen años de experiencia.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- ¿En hospitales?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- No solo en hospitales, sino también en clínicas, Cesfam y distintas áreas. No digo que todos, porque también hay dibujantes.

En mi caso, tenía un acercamiento con una clínica del IST. Muchos tenían experiencia con edificios públicos y del Poder Judicial. Otros tenían experiencia con Banmédica. El especialista de gases clínicos solo tenía experiencia en hospitales. No eran personas que se eligieron así nomás.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Señora Pía, el señor Álvarez le pidió que conformara ese equipo, ¿Él le dio requisitos o le dijo que solo contratara arquitectos o constructores?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sí, me dijo que tuvieran experiencia en hospitales, pero no me habló de metros cuadrados ni de años de experiencia ni de cantidad de proyectos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Muy bien.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- La primera nómina que presentamos era de mayor cantidad de personas, las cuales fueron revisadas en el servicio para que cumplieran con los estatutos que ellos tienen para contratar gente en términos de experiencia, títulos académicos, antecedentes penales y un montón de otros documentos. Se hizo un filtro completo.

De hecho, la contratación no se realizó sino hasta julio, en circunstancias de que empezamos a trabajar en junio. Los contratos fueron firmados en julio. De hecho, el primer pago se hizo a finales de julio.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Pero llevaba firma del 1 de junio.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Claro.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Qué nos puede decir del tema de las coimas?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- El señor Mauricio Álvarez solicitó un pago...

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Solicitó un pago?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sí. A Marcos Pozo, no a mí.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿A su esposo?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- A mi pareja, porque no estamos casados.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Cuándo solicitó ese pago?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Al principio le solicitó ese pago y lo quería todos los meses.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- ¿De cuánto?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Estamos hablando de más o menos 6 o 7 millones de pesos. No me acuerdo cuánto era exactamente.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Cómo fue establecido que todos los meses debía pasarle entre 6 a 7 millones de pesos? ¿Eso fue “yo te doy esta pega y tú me tienes que dar esto” o después de que ya estaban hechos los contratos?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- En cierto modo fue así, porque en el fondo el pase para tener el trabajo seguro era eso. Como dije, el primer mes no nos pagaron, porque todavía no estaban firmados los contratos, no estaban listos. El segundo mes, cuando se pagaron, empezó a presionar a Marcos. De hecho, le dijo él, delante de mí, que no quería hacer esto.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Quién dijo que no quería hacer eso?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Marcos le dijo a...

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Señora González, cuando se refiera a Marcos por favor diga su apellido.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Disculpe, señora Presidenta. Marcos Pozo le dijo al señor Álvarez que no quería seguir con este tema, porque la presión que él sentía de su parte era demasiado grande, no dormía. Se sentía demasiado presionado para seguir.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿En qué mes fue eso?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Debe haber sido a finales de julio o los primeros días de agosto, porque los pagos eran el último día hábil del mes.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Torrealba.

El señor **TORREALBA**.- Señora Presidenta, por su intermedio, quiero consultarle a la señora González si su pareja, al momento en que le exigen una coima o un pago por esto, no se le ocurrió denunciarlo.

Me imagino que cuando a uno lo instan a coimear a una persona, uno debería denunciar a quien lo hace. No sé si usted lo hizo, si tuvieron la intención o si les dio miedo hacerlo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- ¿Cómo se hacían los pagos? ¿Eran en efectivo?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- ¿Al señor Álvarez?

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Sí.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- ¿Cuál era la forma en que hacían los pagos?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, no había tenido la oportunidad de presenciar la confesión de un delito penal en medio de una comisión investigadora.

Me parece muy bien que las personas que vengan a la comisión nos puedan relatar de verdad lo que ocurrió. Esa es una enorme contribución al trabajo que hacemos y para que en el Ministerio Público nunca más ocurran cosas como estas.

Agradezco su presencia, pero también le pido que entregue más detalles. Nos interesa saber cómo se gestó esto, cuáles fueron las primeras conversaciones, en qué fechas.

En otra oportunidad se nombró a don Luis Barrios, que era superior del señor Álvarez. También se ha nombrado al jefe de gabinete; no recuerdo su nombre. Así los presentaron en la primera reunión con el equipo



de Buin. Hablan en nombre del jefe de gabinete y de Luis Barrios, que ellos la conocían a usted y al equipo que se iba a formar. Eso fue lo que se mencionó acá. Me gustaría que dieran mucho detalle al respecto.

Asimismo, la forma en que reunieron la plata para pagar la coima que le solicitaron, el lugar donde se encontraban para pagarla, cuántas veces lo hicieron y si la coima la ofreció el equipo o la solicitaron los funcionarios del ministerio, eso es fundamental.

Por último, dado que la persona que hizo de puente entre el equipo y el Ministerio de Salud no fue la señora Pía González ni quienes la acompañan, sino el señor Marcos Pozo, me gustaría que él nos contara al respecto, porque para ella, que no presencié los hechos, es complejo estar contando lo que supo de oídas de Marcos Pozo, en circunstancias que él está presente y nos podría dar su versión directamente.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Estoy disponible para que lo hagamos. Me parece que tenemos que aprovechar la oportunidad. Vamos a darle la palabra al señor Marcos Pozo.

Antes, pido a la señora González que cuando empiece a responder las preguntas, se devuelva al momento en que el señor Álvarez les hace la oferta. En qué minuto les dice que esto es a cambio de que le paguen mensualmente una cierta cantidad de dinero.

Asimismo, en sus declaraciones, así como en sus contratos, aparecen dos personas. Tuve la oportunidad de ver los contratos, pero en ellos la persona que supervisaba y daba el visto bueno no era el señor Márquez, sino el subdirector administrativo del hospital de Buin, señor Máximo Gómez. ¿Cuál era su función?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- No lo conozco.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Lo mismo quiero saber respecto del señor Enrique Rivera, encargado del hospital de Constitución, al cual usted nombro recién. De acuerdo con las declaraciones del señor Márquez, el señor Rivera era quien entrevistaba a los equipos en el ministerio.



Luego, procederemos a darle la palabra al señor Pozo para que responda lo que usted no sepa o no alcance a contestar.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Respecto de lo que exigía Mauricio Álvarez, fueron conversaciones que mantenía personalmente con Marcos Pozo, a mí solo me hablaban de lo que era necesario en materia técnica.

En respuesta a una pregunta anterior, el equipo se solicitó como asesoría externa para revisar el proyecto, no para diseñarlo. El equipo que diseñaba el proyecto era el que tenía el Servicio de Salud Metropolitano Sur, que constaba con arquitectos, ingenieros, dibujantes, técnicos médicos y muchas otras especialidades. Nosotros revisábamos lo que ellos generaban.

Me imagino que el señor Márquez nos propuso colaborarle en el diseño, porque se vieron apurados en el tiempo, porque pasó el 15 de junio y no terminaron. Estábamos en julio y todavía no tenían definido, ni siquiera, el partido general que iban a seguir. En ese momento solicitó nuestra colaboración, que estaba fuera del contrato, porque a nosotros se nos pidió hacer la revisión y accedimos a colaborarle en ciertos aspectos del diseño del edificio y de las distintas áreas. Incluso, uno de sus objetivos era que fuera con sello verde, con energía renovable, pero no tenían idea de cómo iban a hacerlo. Entonces, lo que hicimos fue hacer propuestas e investigaciones, algo que debieron hacer a partir de enero, desde que estaban trabajando en el proyecto.

Posteriormente, empezamos a tener problemas de comunicación con Francisco Márquez, porque no nos facilitaban material para revisar. Toda esa información está en los correos. En algún momento le comuniqué sobre esa situación a Mauricio Álvarez, que no nos entregaban material y que si lo hacían, era dos o tres días antes de la fecha en que debíamos entregar nuestros informes. Entonces, no era posible reducir todo lo que teníamos que hacer en el mes, así es que, de todas maneras seguíamos revisando lo que nos entregaban, aunque sabíamos que estaba obsoleto.

Generamos nuevos trabajos, como sortear inundaciones por lluvia, techos verdes, que también querían techos verdes. Empezamos a



abordar el proyecto desde otras aristas y entregarles a ellos la información para que lo desarrollaran.

Entonces, en el ministerio, Mauricio Álvarez habló con, si no me equivoco, Pablo Allende, que estaba a cargo en ese tiempo, porque Enrique Rivera estuvo alejado un tiempo de su cargo, para que hicieran una revisión del proyecto con carta Gantt. Les expliqué que no podían llegar al final del proyecto sin carta Gantt. Desde entonces, recibimos menos información. Teníamos que estar como tirabuzones pidiendo que nos enviaran material. De hecho, en un correo Francisco Márquez nos dijo que no éramos prioridad para ellos.

Fue aproximadamente en septiembre cuando empezamos a tener conflictos, porque desde julio comenzamos a hacer las solicitudes. De hecho, nunca logramos concretar las reuniones de trabajo con sus especialistas: con el calculista, con el ingeniero sanitario, etcétera. Hay muchos correos en los que pedimos concretar el proyecto. No quedaba nada para terminar el proyecto y ellos no avanzaban.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Cuándo se habló que iban a tener que pagar seis o siete millones de pesos mensuales?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Como le dije, el señor Marcos Pozo le puede responder con mayor veracidad ese tema, porque yo no estaba presente en ese momento. Yo estuve presente cuando él le hizo el primer pago.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- ¿Cómo lo hizo?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- En efectivo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Independientemente de que usted no haya estado al tanto de cómo fue el acuerdo, esos dineros salieron de alguna parte, y hasta donde sabemos salieron de los sueldos de ustedes. Por lo tanto, usted tiene que haber estado enterada de algo. Entonces, esa parte, por favor, cuéntela.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Bueno, nosotros para poder funcionar, teníamos que hacer una suerte de caja chica...



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Los 19.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sí, porque teníamos que tener un lugar donde reunirnos más de 20 personas. En ninguna oficina, de ningún profesional, hay un lugar para tanta gente.

Después, teníamos que desarrollar estas planillas. Tuvimos que ingeniar un soporte para poder subir toda la información que nos entregaban y la que nosotros generábamos. De hecho, se hizo una página *web*, con clave, a la que solo los 19 profesionales teníamos acceso, en donde almacenábamos la información que nos estaba entregando el servicio y las cosas que estábamos generando, con el objeto de que todos los profesionales pudieran revisar lo que hacía el compañero.

Asimismo, las reuniones con el servicio que se hacían en Buin eran financiadas por nosotros con dineros provenientes de nuestro sueldo. Los insumos, gastos de oficina, etcétera, eran costeados por nosotros. Ni el servicio ni el ministerio nos pasaron nada, ni un lápiz.

Ahora, nosotros, para generar un fondo -considerando que teníamos bastantes gastos- solicitamos colaboración a algunas personas. Todos estuvieron de acuerdo, no fue algo impuesto.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿De cuánto era?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Dependía de cada profesional. Al principio era para todos, pero al cambiar la nómina, las escalas de sueldos se ajustaron, porque una circular del gobierno estableció que las escalas de sueldo debían ser de acuerdo con la remuneración del director del servicio.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Nadie puede superar la remuneración del director.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Claro, y las escalas de sueldo a que puedan optar dependen en cierto modo del currículo y de los estudios de cada uno. Todo fue bajo esas normas o cánones que tienen establecidos, nada fuera de eso, pero hubo bastantes cambios y recortes en



las nóminas, y se pidió si se podía entregar ciertas cantidades de dinero, la que sería distinta para cada persona, no fue para todos. Fue solo para algunos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Quiénes eran? ¿Cómo se seleccionaron esos algunos?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Por ejemplo, cuando no se podía optar al sueldo que habíamos pensado, que correspondía a ese cargo, a esa persona no se le pedía nada, porque de otra manera se desmedraba mucho su sueldo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Cuántos eran los que aportaban?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Aproximadamente nueve. Era la mitad, no eran todos.

El señor **BELLOLIO**.- ¿Era un monto fijo o un porcentaje?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- En un principio era un porcentaje, pero después fue un monto fijo, porque hubo un cambio en todos los sueldos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Cuál fue ese porcentaje al principio?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Como el 10 por ciento, más o menos.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- ¿Y después, con monto fijo?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Fue diferente para cada uno. Para algunos fue 200.000 pesos y el monto más alto fue un millón de pesos, creo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Hasta llegar a un total de...?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Teníamos que juntar siete millones de pesos.

Marcos también participó del proyecto, no como contratado, pero sí con su apoyo de su experiencia técnica y profesional. Así como debíamos



revisar todo lo que mandaban las 19 personas contratadas, también debíamos revisar todo lo que generaban y mandar correcciones. Era un trabajo bastante arduo, no fue un trabajo fácil, de modo que su apoyo fue fundamental.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- De acuerdo.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, me interesa saber -creo que lo consultó el diputado Leonardo Soto- cómo conoció la señora Pía a Luis Barrios y si tuvo relación con él.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Y al señor Enrique Rivera.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- A Enrique Rivera lo conocí una vez, porque, cuando no se concretó lo del hospital de Constitución, Mauricio Álvarez me preguntó si quería ir a una entrevista de trabajo, porque estaban buscando a un arquitecto para un área, que no sabía exactamente cuál era.

Accedí a ir, pero de antemano me dijo: “Ojo, que, si te contrata, vas a tener que pasarle una parte de tu sueldo”.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿A quién?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- A Enrique Rivera.

Luego fui a la entrevista, pero él no me dijo nada. Mauricio Álvarez me dijo: “Él no te va a decir nada, pero, si te toma, va a ser así, y tú se lo pasas en un sobre, ve tú”.

Creo que la entrevista era para hacerse cargo de las licitaciones públicas y qué sé yo.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Y a Luis Barrios ¿no lo conoció?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Personalmente, no. No sé si lo habré visto en algún pasillo, porque fui a varias reuniones en el ministerio, pero no recuerdo haber estado con él en alguna reunión.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Torrealba.



El señor **TORREALBA**.- Señora Pía, ¿cuál era la función de Enrique Rivera en el Ministerio de Salud?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Era jefe del Departamento de Arquitectura. No sé el cargo específico que tiene, pero es como la cabeza.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- ¿La atendió en una oficina pública?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Sí, porque la reunión era para un trabajo en el Departamento de Arquitectura, pero no sé si él me iba a cobrar ese porcentaje de mi sueldo en caso de contratarme. Eso fue lo que me dijo Mauricio Álvarez. No me lo dijo Enrique Rivera, que quede claro.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Marcos Pozo.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, mi nombre es Marcos Andrés Pozo Reyes, tengo 56 años, soy constructor y he trabajado en el Poder Judicial. He construido más de 54.000 metros cuadrados, tanto en Chile como en el exterior. Me he educado en Lovaina la Nueva, en Bélgica, y soy jubilado de Carabineros por atentados terroristas ocurridos en 1988. Tengo un pasar intachable como profesional.

Conocí al señor Mauricio Álvarez, porque éramos vecinos. Su parcela era mi parcela, y no teníamos cierres perimetrales. Fue tanta la confianza que llegamos a tener, como personas o como adultos, que él, cuando...

Yo no sabía que él había trabajado en el gobierno anterior ni que tenía esos conocimientos, pero él me dijo que iba...

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Qué gobierno anterior?

El señor **POZO**.- El primer gobierno de Sebastián Piñera.

Me dijo que estaba esperando la oportunidad de un trabajo a nivel de gobierno. Nunca supe si era en el ministerio, pero sí que iba a tener un puesto importante.



Cuando asumió el señor Piñera, él entró a trabajar el 14 de marzo, y el día, de todas las conversaciones que teníamos, él me proyectó, en reuniones con él y con otros personajes que están dentro del mismo ministerio, personajes a los que no puedo nombrar porque ya declaré ante la Policía de Investigaciones, ante un fiscal, en el ministerio, y no estoy preso porque he dicho siempre la verdad y fui el primero en cooperar. Yo fui quien hizo saber al ministro Santelices lo que estaba sucediendo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿En qué fecha?

El señor **POZO**.- En septiembre, antes del quiebre de la relación con el señor Mauricio Álvarez.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- ¿Antes del 18 de septiembre?

El señor **POZO**.- Aproximadamente, antes de las fiestas patrias, porque la primera oportunidad en que junté los montos de los profesionales fue en el periodo junio-julio.

En esa oportunidad junté 14 millones de pesos, que se los entregué delante de mi señora y le dije que era la primera y última vez que lo iba a hacer, y él me dijo: “No te preocupes, no seas tonto, yo te puedo dar más facilidades, ármate un equipo de trabajo para trabajar en los hospitales de Lota, Coronel y Puerto Varas”.

De hecho, yo seguí porque, en el fondo, el lucro, el dinero, es tentador, tienta. Yo armé el equipo de trabajo y él no se dio cuenta de que yo guardaba todos los mensajes que me enviaba por WhatsApp, que era el medio por el cual intercambiábamos nuestras comunicaciones. Esas informaciones son las que me tienen libre.

Esas informaciones las tienen el fiscal y la Policía de Investigaciones, y además tienen mis teléfonos y mi computador.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Y, de la misma manera como la señora Pía las va a entregar, ¿usted podría entregarlas a la comisión?



El señor **POZO**.- Es que no las tengo en mi poder, todos los documentos originales los tiene Investigaciones. Le puedo entregar los correos donde constan los porcentajes, cómo se iban a hacer, dónde íbamos a participar y los personajes que yo tenía que contratar por obligación por parte de él, que eran familiares directos que iban a participar en las nóminas de desarrollo de esos proyectos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Le pido oficialmente que nos haga llegar esa información.

El señor **POZO**.- Le voy a preguntar al fiscal, porque usted sabe quién es el fiscal que está por parte de la justicia.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- De acuerdo.

Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, quiero hacer una sugerencia relacionada con la metodología: pido que vaya contando los sucesos uno a uno.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Cronológicamente.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Sí, en orden cronológico, porque empezó a contarnos sobre la distribución de los dineros, pero no sobre la forma en que se generaron las primeras reuniones.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, concuerdo con el diputado Soto, que lo haga cronológicamente, porque ahora no me cabe duda, porque la señora Pía lo dijo, que eran 19 profesionales.

Usted acaba de decir que en esa lista no figuraban solo 19 profesionales con experiencia, sino que Mauricio Álvarez les dijo que contratara entre ellos a familiares de él.

El señor **POZO**.- Sí, pero para otros proyectos por venir.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- De acuerdo. Lo hago presente para que quede claro, porque de otra manera se genera confusión.



El señor **POZO**.- Por eso mismo, es que aquí es tan corto el tiempo, que es difícil relatarlo.

Señora, yo no le tengo miedo a nada, mi verdad es mi verdad, la verdad de él es su verdad, y le puedo asegurar que yo y mi familia, y la gente que trabajó detrás de mí, porque yo los convoqué, son todas personas intachables.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Señor Pozo, le vamos a dar todo el tiempo que podamos para que usted se explye. Las interrupciones se han hecho solamente para ordenar cronológicamente lo que pasó.

Según entendí ese señor Álvarez habría trabajado en el primer gobierno de Sebastián Piñera. Luego, no sé si estaría trabajando o no, pero usted nos puede decir eso. ¿Eran vecinos y usted trabajaba en su casa?

Antes de marzo de 2018, cuando se sabía que iba a asumir nuevamente el Presidente Piñera, el señor Álvarez aseguró que le iba a tener una buena “pega” y le ofreció trabajar con usted.

El 14 de marzo, él habría empezado a trabajar. De ahí en adelante -si está de acuerdo con lo que digo, y entendí bien- solicito que, por favor, nos relate los hechos en orden cronológico.

Tiene la palabra el señor Marcos Pozo.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, lo que voy a relatar son hechos consumados. Personalmente, entregué dinero por mano, delante de Pía, el 1 o 2 de julio.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Pero se saltó, estábamos en abril, cuando le ofrecieron trabajo.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, Mauricio Álvarez siempre fue el que propuso hacer este recorte, comisión, pago o peaje, como le han llamado en la prensa, para estas personas. Y no solo Mauricio Álvarez, créalo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Usted conoce los nombres?



El señor **POZO**.- Señora Presidenta, sí los conozco, pero son cosas que no voy a poder decir.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Le pidió el fiscal que no lo hiciera?

El señor **POZO**.- Claro, hasta que lo investigue él.

Desde que intenté hablar con la verdad, que fue en septiembre, dando cuenta a través de un *Twitter* al ministro de Salud, señor Emilio Santelices, jamás me tomaron en cuenta. Insisto, jamás.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Cuéntenos con detalle eso.

El señor **POZO**.- Jamás se me tomó en cuenta; no me contestaron y yo seguía con la presión; seguíamos armando equipos para ir a trabajar a un proyecto de Lota-Coronel. De hecho, participamos en las reuniones del Instituto de Salud Pública (ISP) donde se armó otro equipo, en donde teníamos que colocar personajes que eran familiares directos de Mauricio Álvarez. Hay correos con fechas que entregué a la Fiscalía.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Juan Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señora Presidenta, por su intermedio, recién dijo que notificó al ministro Santelices en septiembre y después dijo que esa notificación fue por *Twitter*.

El señor **POZO**.- Fue por un correo de *Twitter*.

El señor **COLOMA**.- Es decir, le envió un *Twitter*.

El señor **POZO**.- Traté de hablar con él, fui al ministerio, me presenté y me dijeron que me iban a dar hora para una posible entrevista y jamás me llamaron, ni me dijeron nada.

El señor **COLOMA**.- En el fondo, su forma de comunicarse con el ministro fue un *Twitter*.

El señor **POZO**.- Sí.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Cómo se consiguió el teléfono o el *Twitter*?

El señor **POZO**.- El *Twitter* es público.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Y a través del *Twitter* le escribió.

Un señor diputado.- ¿Con el jefe de gabinete?

El señor **POZO**.- No, nunca pasé por él. De hecho, llamé al ministerio, en mi teléfono están registradas las llamadas. Mi teléfono lo tiene la Policía de Investigaciones, porque lo están revisando.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada señora Maya Fernández.

La diputada **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, entiendo que nos dice que entregó toda la información, pero quiero saber el orden cronológico de los sucesos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Jaime Bellolio.

El señor **BELLOLIO**.- Señora Presidenta, sé que lo hemos interrumpido y no puede llevar el orden del relato, pero es importante que nos diga lo siguiente: lo contrataron para hacer un trabajo y lo realizaron, pero les pedían, desde antes de estar contratados y mientras lo estuvieron, una parte del sueldo.

El señor **POZO**.- Sí.

El señor **BELLOLIO**.- Eso es importante para nosotros, por dos cosas que se están diciendo al mismo tiempo.

Primero, los trabajos realizados, y segundo, un hecho que es – como dijo el diputado Soto- un delito. No les pueden solicitar parte del sueldo bajo ninguna circunstancia, es una cuestión completamente inaceptable.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Marcos Pozo, comience desde ese punto y trate de hacerlo cronológicamente.



El señor **POZO**.- Señora Presidenta, entienda que es difícil recordar todo, pero los tengo grabados en mi teléfono; en mi *WhatsApp* están grabadas todas las conversaciones que tuve.

El señor Mauricio Álvarez jamás participó en una reunión con los 19 profesionales o con las personas que yo convoqué -Marcos Andrés Pozo Reyes- a trabajar en este proyecto Buin-Paine, en primera instancia. Anteriormente, había fallado el proyecto Constitución-Parral, que lo tomó el señor Enrique Rivera, porque hay otra parte que contar, que este señor me pidió profesionales para otra parte, pero también con paso de peaje.

La diputada **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- ¿Le pidieron directamente a usted que reuniera la plata?

El señor **POZO**.- Sí, a mí.

Pero eso nunca se concretó, son puntos a investigar.

La diputada **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Es muy grave lo que usted dice.

El señor **POZO**.- Sí, lo sé.

La diputada **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Porque independiente de que no se haya concretado...

El señor **POZO**.- ¿Sabe qué ha sido más grave? Que a nosotros nos han vejado en todo sentido, en lo profesional y en lo humano.

La diputada **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Para terminar lo que le estaba consultando, porque es más fácil entender.

Cuando usted se ganó un proyecto, ¿Enrique Rivera también le pidió un porcentaje de ese recurso? ¿Él se lo pidió?

El señor **POZO**.- Sí.

La diputada **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Eso es importante.

El señor **POZO**.- Respecto de Constitución, nunca se realizó nada ni se hizo nada; ni siquiera se entregó una nómina. El primer hospital que se constituyó para hacer el trabajo fue Buín-Paine, posteriormente se hizo una



nómina para Lota-Coronel, Puerto Varas y, a lo mejor, también participamos en el de La Serena que venía en carpeta.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- ¿Y en esos proyectos también se le pidió que entregara una parte de la remuneración?

El señor **POZO**.- Sí, señor.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- ¿Quién se lo pidió?

El señor **POZO**.- Mauricio Álvarez y Enrique Rivera.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la señora Pía González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, quiero hacer una aclaración. El señor Mauricio Álvarez no le solicitó a ningún profesional el dinero, se lo solicitó a Marcos y ningún profesional le entregó ningún dinero a Mauricio Álvarez.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Lo tenemos claro.

¿Tiene algo más que agregar señor Marcos Pozo?

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, los insto a que, así como nos pusieron en la plaza pública a Pía González y a mí, consideren que nosotros siempre hemos querido cooperar. De hecho, yo la llamé a usted para entregarle esta información.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿A mi teléfono?

El señor **POZO**.- Sí, a su secretaria.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿A mi teléfono?

El señor **POZO**.- Sí.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- En esta comisión, quiero decir que yo nunca me enteré. Insisto, no me enteré.



El señor **POZO**.- Lo hice para entregarle todos los antecedentes, los mismos que entregué en la Fiscalía y en el Ministerio de Salud. Esa misma carpeta le iba a entregar a usted.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Nosotros lo íbamos a invitar igual a la comisión.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, en enero traté de comunicarme con la directora del servicio y no pude.

El señor **POZO**.- Sí, también tratamos de comunicarnos con la directora del servicio.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿En qué fecha trataron de comunicarse con la directora del servicio?

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Los primeros días de enero, cuando escuché la noticia en la Radio ADN sobre la denuncia hecha por usted, inmediatamente, comencé a llamar al Servicio de Salud Sur para hablar con la directora o con la secretaria, quienes quedaron de llamarme de vuelta, porque quería entregarle todo lo que entregué al departamento que estaba realizando el proyecto. Ello porque, a lo mejor, no le habían entregado nuestro trabajo, y una de las cosas que más me dolió fue saber que decían que el trabajo no se había realizado, cuando nos quemamos las pestañas de tanto trabajar.

Por eso quería entregarle la carpeta con todo el trabajo que habíamos entregado oficialmente, pero nunca tuve respuesta. Volví a llamar en otra ocasión, me quedaron de volver a llamar y tampoco lo hicieron. Eso fue los primeros días de enero.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, ¿puedo terminar?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra.

El señor **POZO**.- Vuelvo a retomar el tema en el sentido de que sí se hizo un trabajo; la relación del señor Mauricio Álvarez y del señor Enrique Rivera era conmigo, no con los profesionales. Yo sé que eso es un delito, la comisión u omisión de pedir coima a los profesionales es un delito; lo tengo muy claro y sé hasta dónde puedo llegar y dónde puedo terminar. No tengo



miedo, porque sé que lo que estoy demostrando y lo que entregué en la Fiscalía son pruebas irrefutables de lo que estos señores hacían.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, quiero pedirle la siguiente información a don Marcos Pozo. Entiendo que esta relación de amistad que tuvieron, y que se forjó por la vecindad que tenían en Paine, en algún momento comenzó a materializar el proyecto de negocio compartido, aparentemente, de estas 19 asesorías.

¿Él desde el principio le advirtió que si es que salía el contrato iba a tener que pagar esta coima todos los meses que durara el contrato, o fue una vez que se firmaron los decretos o se tuvieron los documentos?

En segundo lugar, quiero saber si el señor Pozo le ofreció a él esta coima o si fue al revés, que él se la solicitó, condicionándola a que precisamente estuviera en el contrato, situación que me parece fundamental.

En tercer lugar, cuando se generó este contrato, se definieron los montos y los sueldos, y la señora Pía González y varios otros nos han dicho acá que hubo que hacer ajustes al contrato, porque se excedían los montos permitidos por la ley, por lo que hubo que hacer de nuevo el decreto.

El cambiar un decreto ministerial puede durar semanas y meses, pero aquí hubo una rapidez increíble, y en dos días tenían listo el nuevo decreto. ¿Habló usted con el señor Álvarez sobre quién más de las jefaturas superiores iba a ayudar a que se materializara este negocio compartido?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Marcos Pozo.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, con la misma pregunta le respondo. Usted sabe que él tiene jefes superiores; él no firma los decretos. ¿Él los conseguía en base a qué? A una cúpula que estaba conforme dentro del ministerio.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- ¿Quiénes son? ¿Puede dar los nombres?



El señor **POZO**.- No los puedo dar.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, considero muy grave lo que se ha dicho acá, partiendo por la amenaza que recibieron y que se nos planteó al inicio.

Tal vez, sería importante oficiar al ministro de Salud respecto de qué hizo una vez que se enteró de estos antecedentes de Miguel Álvarez, y si bien ya lo sabemos, es importante oficiar al ministro y así tener una respuesta oficial y formal respecto de qué es lo que hizo después de que recibió estas denuncias.

Entiendo que el señor Mauricio Álvarez ya no está en el Ministerio de Salud, sin embargo, también se hizo una acusación bien grave respecto del señor Enrique Rivera, quien entiendo aún está en el Ministerio de Salud, quien sí puede ser invitado a la comisión. Lo planteo porque me interesa saber qué es lo que está haciendo el Ministerio de Salud.

Entiendo que si el señor Mauricio Álvarez ya no está en el Ministerio de Salud ya no se podrá convocar, pero el señor Enrique Rivera sí debe ser citado.

Esto además es muy grave porque también quiero saber qué es lo que va a decir el Ministerio de Salud respecto de la persona mencionada.

Reitero, mi petición de oficio, porque una cosa es saberlo y otra es que el Ministerio de Salud nos conteste formalmente.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Habría acuerdo en oficiar al ministro de Salud?

Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidente, solicito que se agregue al oficio que nos envíen una copia de todos los contratos que ha tenido don Mauricio Álvarez, tanto en el primer como en el actual gobierno del Presidente Sebastián Piñera, indicando las funciones que les tocó desempeñar en ambos períodos gubernamentales.



Solicito similar información respecto del señor Enrique Rivera, quien entiendo hasta el día de hoy trabaja en el Ministerio de Salud.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Habría acuerdo en los términos planteados, incluida la petición de información respecto de todos los funcionarios de la división de Inversiones?

**Acordado.**

Tiene la palabra la señora Pía González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, quiero hacer un alcance respecto de cuando nos solicitaron firmar el fin del contrato. Se suponía que el contrato era hasta diciembre, pero a mediados de octubre nos pidieron ir al servicio a firmar el término del contrato, respecto de una cláusula que dice que cualquiera de las dos partes puede poner fin al mismo.

Cuando escuché la declaración de Mauricio Álvarez, por radio ADN, que fue hace un poco más de un mes, él dice que Marcos Pozo lo amenazó de muerte. No sé cuándo hizo la denuncia, pero entiendo que no la hizo ese mismo día ni tampoco llamó a Carabineros. Además, según lo que dice en la radio es que, en el ministerio, Marcos le ofreció dinero a él, 2 millones de pesos por un asunto de un contrato de un trabajador que estaba en su casa, situación que no tiene mucha relación, porque no se entiende por qué le va a ofrecer dinero por eso.

Después, como dijo que él (Marcos) lo amenazó de muerte, ello llevó a que todos nos terminen los contratos. Sin embargo, esos hechos no tienen relación con que nos terminen los contratos a nosotros, siendo que estábamos realizando los trabajos. Es más, a nosotros no nos dieron ninguna explicación respecto del término del contrato. Por último, que nos hubieran dicho que no se justifica nuestra contratación para este proyecto en el estado en que está. Si fuera así, estoy de acuerdo, no hay ningún problema, pero no fue así; no nos dijeron nada. Personalmente me dijeron que hablara con Francisco Márquez, hablé con él, y me dijo que hablara en el departamento que solicitó mi contratación, que era la división de Inversiones. Tras ello, Mauricio Álvarez nunca más respondió.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, solicito se oficie al ministro de Salud para saber si es común, en el entendido que hay un equipo que estaba llevando adelante el proyecto, contratar a otro equipo para revisar el proyecto.

A propósito del acuerdo previo relativo a saber dónde está ocurriendo esto, específicamente en los hospitales y sus contrataciones, me interesa saber si este procedimiento es común, es decir, si se contrata a todo un equipo para revisar al equipo que está llevando a cabo un proyecto.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Se agregaría la consulta al ministro de Salud respecto de la cartera de inversiones que lleva dicha cartera tanto en hospitales como en atención primaria, si existen revisores externos y en cuáles existen, y quiénes son los jefes de esos equipos externos.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, solicito que alguno de los dos invitados precise con quiénes negociaron los términos de referencia del trabajo que se les encomendó a estos 19 profesionales.

Por términos de referencia me refiero a lo que iban a hacer; una definición general, cuántos profesionales se necesitaban, cuánto dinero se iba a destinar a los pagos de ellos, y cuánto era lo que debían pagarle al señor Mauricio Álvarez; quién, dónde y cuándo se fijaron los términos de esas referencias.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Marcos Pozo.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, respecto de los términos de referencia en los contratos, todos los profesionales tenían que cumplir unos



parámetros de su capacidad y experticia en la construcción, tal como usted lo dijo.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, me refiero a lo primario, cuando se definió lo que se iba a hacer; no en el detalle con los profesionales uno a uno, sino la definición del negocio completo, y de dónde surgió eso, con quién se reunió y si nos puede dar información al respecto.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Marcos Pozo.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, la definición es muy simple. Surgió de Mauricio Álvarez y se reunió conmigo. Trabajando con él, o cuando nos juntábamos para ver estos temas, y lo hacíamos hasta tarde, porque ambos teníamos trabajo, por lo que nos juntábamos después, o en mi casa, o mi oficina, o en su casa o en el patio de su casa.

Él tomaba el teléfono y hablaba con el señor Enrique Rivera y le decía cómo se iba a conformar el equipo, quién iba a participar, donde se iban a sacar los montos de los sueldos y, respecto de los decretos que usted nombra, cómo se iban a apurar para poder hacer los contratos. Lo planteo porque aquí no se pasó un filtro, sino aquí se invitó a 19 personas a participar en un proyecto Buin-Paine directamente.

Sé que existen, en todas las empresas, tanto públicas como privadas, parámetros de filtro, por ejemplo, de saber cuántos metros constructivos tienen, experticia, experiencia y conocimiento.

Le encuentro toda la razón a lo que usted dijo. Yo sabía que los profesionales que estaban conmigo –aunque usted dijo que no- no cumplíamos con esa experticia. Al respecto, le puedo nombrar a dos profesionales, quienes son ingenieros calculistas que sí cumplen con muchas de la experticia. Personalmente, también me defiendo porque tengo 24 años en el rubro de la construcción.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Les solicito a nuestros invitados que no vean las preguntas de los diputados como una afrenta.



El señor **POZO**.- Señora Presidenta, yo las tengo que analizar porque a nosotros nos han tratado públicamente hasta de sinvergüenzas.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Les estoy pidiendo que no la vean como una afrenta; son solamente para que quede escrito todo lo que a nosotros nos interesa que quede escrito.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, le vuelvo a contestar. El trabajo sí se hizo, y yo defiendo mi trabajo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Señor Pozo, eso no está en cuestión para nosotros.

Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO**.- Por su intermedio, señora Presidenta, nosotros vamos a fiscalizar los actos de gobierno o los actos de funcionarios públicos, por lo que nuestra mirada y énfasis están puestos en los funcionarios públicos buscando ver si hay incumplimiento, irregularidades, incluso delitos de corrupción de ellos. Lo que ocurra con las personas particulares no es asunto de la competencia exclusiva de esta comisión.

El señor **POZO**.- Señor Soto, quien denunció fui yo. Las denuncias están en la fiscalía de San Bernardo. Yo fui públicamente quien dio la voz de alarma. Le dije a él -en los correos pueden ver que es cierto-: “Yo no soy su títere. Yo no voy a robar para usted”.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Por una cuestión de orden, vamos a dejar tranquilos a la señora González y al señor Pozo.

Pido que sean breves, porque los dos caballeros tienen derecho a hablar. Y tenemos otro invitado.

Si fuese necesario, los volveremos a invitar en otra oportunidad.

El señor **POZO**.- Puedo asistir las veces que quieran. Pero hicieron público que Marcos Pozo y Pía González somos sinvergüenzas, porque en Paine y Buín, donde vivimos, y tengo conocidos en el hospital, me dijeron: “¡Oh! nos cagaste! ¡Sinvergüenza!



Estoy estigmatizado allá. A mí me “latigaron” antes de encontrarme culpable.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Aquí nadie lo juzga, porque no somos un tribunal.

La denuncia que hice en la fiscalía no fue contra usted, sino contra un fraude en el Ministerio de Salud.

El señor **POZO**.- El señor Mauricio Álvarez lo hizo públicamente con nombre y apellido.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- El señor Mauricio Álvarez.

Por favor, aquí no estamos en una pelea entre nosotros.

El señor **POZO**.- No quiero pelear con nadie, sino aclarar los hechos y decir la verdad.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Esto se está transformando en un desorden. Estoy pidiendo respeto para mí como Presidenta.

Termina aquí la declaración del señor Marcos Pozo y de la señora Pía González.

Les vamos a dar la palabra a dos profesionales, que pertenecían a los 19, para que digan si tienen algo que agregar o si les interese puntualizar lo que se ha señalado.

Tiene la palabra el señor Amador Salinas.

El señor **SALINAS**.- Señora Presidenta, soy ingeniero civil calculista.

El señor **BELLOLIO**.- Señora Presidenta, algo breve. Entiendo que don Marcos Pozo puede estar en una situación difícil, es evidente, pero quiero decirle a don Marcos que yo también vivo en la comuna de Buín. Llevo seis años tratando que tengamos el nuevo hospital de Buin y Paine, que nos merecemos por lo que hemos crecido.



Con la presidenta de la Comisión tengo diferencias políticas, pero he visto en ella el interés de dilucidar lo que ocurrió acá, y no para culparlo a usted.

Es de interés de la Comisión que se sepa si hubo trampa para que no vuelva a repetirse, y por eso le preguntaba si se habían hecho los trabajos, que es la clave. Cada vez que me tocado hablar en la zona, y lo he hecho en Buin y en Paine muchas veces, siempre he dicho que los trabajos se hicieron, y eso es relevante, porque eso significa que no se atrasa el proyecto.

Pero también es súper importante la otra parte, y es trabajo de esta Comisión dilucidar cuál es la responsabilidad del señor Álvarez, como lo dijo en la entrevista de radio ADN y en otras. Ese es el punto que nos convoca.

Por supuesto que usted puede estar ofuscado, y tiene razón, pero déjenos hacer nuestro trabajo de investigación para que no vuelva a ocurrir nunca más un hecho como este, donde se juega con el presupuesto de los chilenos en un tema tan esencial como la salud.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Amador Salinas.

El señor **SALINAS**.- Agradezco que me hayan invitado a participar en la Comisión. En el correo que recibí venía un documento que decía sesión trigésima de abril de este año, donde hay algunas presunciones que no son correctas, en mi caso por lo menos, donde se habla de profesionales que no habrían realizado función alguna.

En mi caso, elaboré informes mensuales de revisión de proyectos, registros de observaciones y una cuenta mensual indicando qué se trabajó, para dar curso al pago mensual según contrato.

Se dice que entregaríamos parte de nuestra remuneración a funcionarios de la División de Inversiones.

No conozco a nadie de la División de Inversiones. No conozco a nadie del Servicio de Salud. Solamente conozco al señor Márquez, quien hizo intervenciones en dos reuniones que tuvimos en Buín, y conozco a las personas del Departamento de Personal, con quienes firmé el contrato y el finiquito.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Don Amador, el diputado Torrealba pide que se presente, que nos mencione su título y para qué estaba contratado.

El señor **SALINAS**.- Señora Presidenta, mi nombre es Amador Salinas, soy ingeniero civil, y estaba a cargo de una parte de la revisión del proyecto de cálculo y estructura del proyecto hospital Buin-Paine.

Un señor **DIPUTADO**.- ¿Estaba dentro del equipo de 19 profesionales?

El señor **SALINAS**.- Estaba dentro del equipo externo del equipo B de revisión de un anteproyecto a realizar por un equipo A, contratado por el mismo Servicio de Salud. Ambos equipos, A y B, serían contratados por el mismo Servicio de Salud.

Por último, la segunda presunción, que también está errada. Dice: No estarían prestando funciones en sus respectivos lugares de trabajo.

Nosotros teníamos un contrato a honorarios donde se explicitaba que nuestro trabajo era independiente; que no cumplíamos horario y que no había relación de dependencia con el Servicio.

Eso me gustaría dejar claro en esta instancia.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidente).- Muy bien.

Tiene la palabra el señor Osvaldo Peñaloza.

El señor **PEÑALOZA**.- Señora Presidenta, mi nombre es Osvaldo Peñaloza, soy ingeniero estructural. Tengo 21 años de experiencia en la profesión.

Para contestar lo que se comentaba por ahí, tengo experiencia en obras públicas. Trabajé como ingeniero líder de proyectos en el desarrollo del proyecto de cálculo del aeropuerto de Santiago de 1998 a 2000. Además, hice el desarrollo del proyecto de cálculo del Museo de la Memoria y Derechos Humanos. También he realizado otros proyectos, algunos no tan conocidos, pero sí grandes.

Al igual que Amador Salinas, participé en el área de ingeniería estructural dentro de los 19 profesionales.



Me gustaría aclarar tres puntos. En primer lugar, el trabajo se hizo. Yo hice un trabajo. Está respaldado en los informes mensuales. Cada cosa que se hacía mes a mes, los antecedentes que nos entregaban, las revisiones de planos, cálculos de losa, cálculo de ventilaciones, todo está respaldado en documentos técnicos. El trabajo se hizo, y se entregaba con firma en fresco y se hacía llegar a Pía.

En segundo lugar, respecto de que no estábamos en los puestos de trabajo, sostengo lo mismo que dijo Amador. Era un contrato a honorarios. Nosotros trabajábamos de manera independiente y desarrollamos nuestro trabajo y hacíamos llegar los informes o los documentos técnicos que se anexaban a los informes.

En tercer lugar, en cuanto a que pasamos parte de nuestro sueldo al señor Álvarez, es primera vez que escucho su nombre.

A la única persona que conozco del Servicio de Salud es el señor Márquez, con quien nos juntamos una vez en terreno, en el sitio donde se iba a construir el hospital. Eso es en Paine. Después fuimos a una reunión en Buin, en ese club social -no sé qué era-. Fue la reunión de inicio del proyecto.

Posteriormente, en septiembre se hizo una reunión con todo el equipo, donde se expuso en qué estábamos nosotros, qué habíamos realizado y qué antecedentes nos faltaban.

Eso es todo, señora Presidenta.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Muy bien.

Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, por su intermedio, las siguientes consultas.

Usted formaba parte del equipo revisor que estaba llevando adelante el proyecto. No pongo en duda que hicieron el proyecto, pero llama la atención que se juntaran tan pocas veces. ¿Cuántas veces se juntaron con el equipo que llevaba adelante el proyecto?

Porque si revisaban lo que hacía ese equipo –entiendo que fueron contratados para eso-, ¿cuántas reuniones tuvieron? ¿Fueron dos?



El señor **SALINAS**.- Teníamos reuniones quincenales, no con la gente del Servicio de Salud, porque para eso ellos habían nominado a Pía González como coordinadora. A través de ella se canalizaban todas las inquietudes del mandate y nosotros respondíamos y asumíamos las tareas que nos correspondía revisar quincenalmente.

Se hicieron estas dos reuniones, la primera, que como dice Osvaldo es de punto de partida, en terreno, y posteriormente en esta sede social, donde el señor Márquez nos explicó qué esperaba de nosotros como equipo revisor.

La segunda se hizo a principios de septiembre para exponer cuál era el avance que teníamos y qué estábamos pidiendo para terminar oportunamente el 31 de diciembre con nuestro contrato.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Por eso, como equipo ¿solo tuvieron dos reuniones?

El señor **SALINAS**.- Con el servicio de salud, dos reuniones, pero periódicamente, cada quince días.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Torrealba.

El señor **TORREALBA**.- Usted dijo que había un equipo A y un equipo B. Usted dijo que era del equipo B.

El señor **SALINAS**.- Equipo B, de los 19 profesionales.

El señor **TORREALBA**.- Perfecto, ¿y el equipo A, del ministerio?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- No, es del Servicio de Salud Sur. Cada servicio de salud tiene un equipo desarrollador de los proyectos de inversión. Entiendo que el Servicio de Salud Sur tenía tres equipos de proyectos, uno para cada hospital, porque tienen tres hospitales en obra.

Tiene la palabra el diputado Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Creo que ha sido bastante útil la declaración de nuestro invitado, porque nos permite visualizar que trabajo hubo, y si hay que corregir alguna información, se corregirá.



Yo creo que el defecto de la contratación no está situado en los profesionales que hicieron su trabajo, sino más bien en la justificación de contratar a los diecinueve, porque desde la primera sesión nos dimos cuenta de que es absurdo que el trabajo que iban a desarrollar; el que se desarrolló o el que iban a revisar, lo hicieran doce profesionales, doce como número máximo, a veces fue menos, y que los revisores de esos trabajos fueran veinte, lo cual es bastante desproporcionado y no tiene mucha relación.

En desarrollar el proyecto que se iba a revisar, se gastaron 250 millones de pesos, con los sueldos de los profesionales, y en los revisores se iba a gastar 400 millones de pesos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- En seis meses.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- En seis meses.

Entonces, el cuestionamiento es más bien a la justificación de haber tomado la decisión político-administrativa de obrar de esta manera, pero no del trabajo que hicieron los profesionales. Ellos simplemente hicieron lo que se les encargó y tienen los respaldos correspondientes. Yo creo que van a aparecer. Ahí hay una diferencia que mencionar.

Pero también quiero preguntar a los dos profesionales que expusieron si contribuyeron con parte de sus recursos personales, recibidos por este contrato, a la coordinación de este grupo, a la señora Pía González o Marcos Pozo, y con qué objetivo, según les informaron.

El señor **SALINAS**.- Yo no contribuí con ningún tipo de pago. Recibí íntegramente el pago contratado para el proyecto. No entregué ningún dinero ni a Pía González ni a Marcos Pozo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Señores diputados, les aviso que tenemos al jefe de finanzas de la División de Inversiones, que todavía está esperando, y nos quedan veinte minutos de sesión.

*-Varios diputados hablan a la vez.*



El señor **SOTO**.- Señora Presidenta, ellos son particulares; no estaban obligados a venir, pero vinieron.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Diputado, está hecha la pregunta y no los vamos a interrumpir.

Tiene la palabra el diputado José Miguel Castro.

El señor **CASTRO** (don José Miguel).- Sobre el punto, usted dijo: “Yo no contribuí con nada de plata”. Pero ¿quién le pagaba a usted? ¿Cómo recibía su sueldo? ¿Era depositado en alguna cuenta por alguien en especial o por un organismo público? ¿Cómo aparece en la glosa?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Amador Salinas.

El señor **SALINAS**.- Tuve que entregar los datos de mi cuenta corriente para que el personal del servicio de salud depositara ahí el monto del contrato.

Era transferencia electrónica, previa retención del 10 por ciento.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Osvaldo Peñaloza.

El señor **PEÑALOZA**.- Yo tampoco contribuí con nada de mis honorarios ni a Pía ni a Marcos. También recibía el dinero por transferencia electrónica.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- A propósito de lo que dijo el diputado Torrealba, por eso oficiamos al ministerio, para que nos informara sobre los equipos revisores, si son usuales y cuántos más hay en el ministerio.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la señora Pía González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, yo, en algún momento, le pregunté a Mauricio por qué no se hacía una licitación para hacer estos equipos revisores, y me dijo que como son proyectos que ya están andando, no hay tiempo para hacer una licitación pública. Por eso también se



contrata a honorarios a cada uno, porque si no, se contrata a una empresa que realiza asesorías, mediante una licitación, las que pueden demorar meses. En este caso, la necesidad la tenemos ahora. Marcos llegó con la necesidad que tenía el ministerio. El ministerio le propuso a Marcos si podíamos contribuir con esta asesoría.

*-La Comisión recibe al señor Pedro Contreras.*

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Don Pedro, si bien entendemos que le tocó reemplazar en el cargo al señor Mauricio Álvarez, la invitación es para que se refiera a los antecedentes que usted debe conocer y que además ha tenido la ocasión de escuchar. Pero, por sobre todo, nos gustaría saber sobre esos 400 millones de pesos que se decretaron y la rapidez con que se decretaron, porque, de acuerdo con lo que nos informó el señor Márquez, en la sesión pasada, el 9 de mayo tuvieron una reunión en la que el señor Álvarez les confirmó que recibirían 400 millones de pesos y el 11 ya estaba saliendo la solicitud firmada por la subsecretaria a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. ¿Es usual? ¿Existen otros hospitales con un mayor aporte?

Tiene la palabra el diputado Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Bueno, parece que él ingresa al servicio o a la función después de que la deja don Mauricio Álvarez.

¿En qué condiciones recibió el cargo en relación con el proyecto de “revisión” de los diseños de los hospitales de Buin y Paine? ¿Qué referencias se le entregaron sobre este contrato? ¿Cuál fue la justificación de la contratación y de la inversión? ¿Con qué autoridad del ministerio se reunió para conocer los antecedentes de esta situación?

En relación con otros proyectos, este modelo de revisión de diseños, ¿se está implementando en otro hospital, en otra construcción o diseño de proyecto de Cesfam o SAR? Porque este es un modo de hacer las cosas: revisar, con equipos externos, un trabajo que reciben al inicio del gobierno. ¿Existen otros proyectos que estén atravesando situaciones similares desde el punto de vista formal, no en el detalle?



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- También quiero conocer desde cuándo trabaja en el ministerio y dónde estaba antes de llegar al cargo.

Tiene la palabra, señor Contreras.

El señor **CONTRERAS**.- Señoras diputadas, señores diputados, mi nombre es Pedro Hernán Contreras Guzmán, soy ingeniero comercial.

Desde fines de 2012 que participo en Salud.

En la primera administración del Presidente Sebastián Piñera fui asesor presupuestario de la División de Gestión Financiera. Posteriormente, dentro de la misma administración, me desarrollé coordinando, desde el Ministerio de Salud, el proyecto de diseño de la Red Quinta, que en ese momento iba a salir por el modelo de concesiones.

Revisando este proyecto y en temas relacionados a concesiones, me mantuve aproximadamente hasta agosto o septiembre de 2014.

En 2014 llegué como jefe de Presupuestos a la fundación Integra, encargada de jardines infantiles y salas cuna.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Por Alta Dirección Pública?

El señor **CONTRERAS**.- No, por concurso público.

Me desempeñé en ese cargo y desarrollé esas funciones hasta el 27 de febrero de 2018, cuando me invitaron a participar nuevamente de la administración del Presidente Piñera. Me tocó encargarme directamente de los proyectos de hospitales concesionados que hoy día están en operación. A saber, los hospitales de Antofagasta, Maipú y La Florida y estábamos a punto de concluir con el Félix Bulnes. En esa función me mantuve hasta el 13 de noviembre de 2018, si mal no recuerdo. El jefe de división de esa oportunidad me solicitó hacerme cargo del departamento de Finanzas, dada la experiencia que tengo respecto de temas financieros y de presupuesto.

Respecto de la tramitación de un decreto; primero, quiero dar un contexto del proyecto, de acuerdo a lo que he podido recabar desde que llegué a realizar mis funciones.



Estuve en la división de Inversiones desde el 13 de marzo, pero en el departamento de Concesiones, encargado de hacer el seguimiento de los hospitales que actualmente están en concesión. Mi jefa era Andrea Martínez, ingeniera comercial.

El proyecto Buin Paine se inició bajo el financiamiento de recursos regionales, FAR. Así se realizó su etapa de estudio y, posteriormente, a fines de 2017, se definieron recursos, mediante FAR, para continuar con el diseño de dicha iniciativa; sin embargo, tal como lo comentó el señor Plaza anteriormente, por algún tema administrativo, esos recursos no quedaron decretados para 2018, razón por la cual, cuando el Ministerio de Salud solicita la identificación del proyecto, el 11 de mayo, fue observada por el Ministerio de Hacienda y devuelta, y en ese momento -dada una reunión, que según se me informó, sostiene el jefe de Inversiones de ese momento, Luis Barrios, con la intendenta de la Región Metropolitana-, se tomó la decisión de mantener el mejoramiento de la urgencia, vía recursos regionales, y pasar el diseño del hospital y la construcción a recursos sectoriales.

Cuando se habla de la velocidad de la tramitación o de lo ágil que fue la tramitación del decreto, cabe puntualizar que la solicitud de decreto del 11 de mayo es una solicitud de identificación sobre recursos FAR, no es la solicitud de decretos vía sectorial para este proyecto.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Sobre el punto. Hasta el día antes o esa semana -cualquiera fuera la fuente, fondos FAR, fondos regionales o lo que fuera-, los recursos solicitados por el Servicio de Salud eran 913 millones de pesos; sin embargo, en el decreto dice, claramente, que son 1.300 millones de pesos.

El señor **CONTRERAS**.- Sí.

Sobre el mismo punto cabe comentar que los 913 millones de pesos, dada la información que yo tengo y la revisión de archivos que todavía se encuentran en los computadores -porque tengo acceso a las carpetas compartidas históricas-, ya se venía arrastrando es monto, los 1.300 millones, no los 900 millones que señala el Servicio de Salud. Lo tengo en un documento que puedo compartir posteriormente. Ese documento, donde aparece la cifra,



los 1.300 millones, tiene como fecha el 27/2/2018, previo, incluso, a llegada de la nueva administración de Salud.

Posteriormente, también hay comunicaciones entre el gobierno regional y el Ministerio de Salud, donde se sigue manejando la misma cifra, los 1.300 millones de pesos. Por lo tanto, los 913 millones de pesos es una cifra, que si se revisa, desde los antecedentes que tengo -que son los documentos que me quedaron-, no lo observo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Sobre el mismo punto. Asumiendo que yo soy el señor Álvarez. Puede haber dos cosas. Una, que él haya aumentado en 400 millones de pesos, como se nos dijo acá, y que fue *motu proprio*, él dijo: voy a aumentarlo en 400, para que ustedes contraten a este personal, etcétera o puede ser que yo, señor Álvarez, sé que tengo 1.300 y, por lo tanto, como el servicio me está pidiendo 900 millones, yo “me avivo” y digo que esos 400 millones son para que contrate a un equipo externo, revisor ¿Eso es factible?

El señor **CONTRERAS**.- La solicitud o los 1.300 millones estaban desglosados. Incluso, en el decreto, aparece detallado así: consultoría, 1.158 millones; gastos generales, 3 millones y como otros gastos, 128 millones.

El señor **SOTO**.- ¿Dónde está el desglose de revisión?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- No, ahí no aparece.

El señor **CONTRERAS**.- Todas las contrataciones salen por consultorías.

El señor **SOTO**.- ¿Quién suscribe ese documento?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Lo suscribe la subsecretaria de la época, Gloria Burgos.

El señor **CONTRERAS**.- En la misma solicitud quedan mostrados los demás, que es la solicitud de decreto que salió el día de 11 de mayo.

El señor **SOTO**.- No está con desglose.



El señor **CONTRERAS**.- A propósito de lo mismo, en las solicitudes de decreto no se adjunta un desglose de los profesionales que van asociados a estas consultorías, dado que el Ministerio de Salud, y en mi caso, como jefe de Finanzas, lo que hago es relacionarme directamente con el servicio, pero no a nivel de personas contratadas dentro de la consultoría, sino a nivel de solicitud del servicio respecto de las contrataciones que ahí se realizan.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Extenderemos la sesión en diez minutos.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO**.- Como, al parecer, nuestro invitado conoce el tema desde hace tiempo, me gustaría saber cuándo supo que se iba a contratar a un equipo revisor para este proyecto, sin el detalle de cuántas personas, de cuánto se les iba pagar o de qué funciones iban a ejecutar, sino que se iba a contratar un equipo revisor para mejorar el proyecto –como dijeron por ahí-. ¿Cuándo lo supo y de boca de quién?

El señor **CONTRERAS**.- Esa información la tuve recién cerrando el año. Podría decir que, incluso, pasado el cierre de 2018. Si manejo información es porque me preparé para esta comisión y estuve recabando antecedentes; antes, por lo menos hasta principios de enero, no tenía información alguna.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- El diputado Soto hizo una consulta y se solicitó respuesta por oficio, pero quiero saber si el invitado podría adelantarnos si esos equipos revisores están en otros hospitales, actualmente.

El señor **CONTRERAS**.- Sí. En general, desde mi funciones, lo que hago es otorgar presupuesto a los servicios de Salud, mediante



consultoría y los servicios de Salud son los encargados de hacer la contratación, sea por revisión o por desarrollo de proyectos, pero por mi función, no soy yo el encargado de distribuir recursos de esa forma.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Torrealba.

El señor **TORREALBA**.- Por su intermedio, señora Presidenta, al invitado. Entiendo que lo que usted recibe del servicio de salud es una solicitud para la contratación de consultorías, con un determinado presupuesto y usted, dada esa justificación, transfiere esos recursos al servicio de salud ¿Así opera?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, lo que pasa es que él no conoce los hechos en el momento en que ocurrieron; no tiene conocimiento directo de lo que ocurrió; no pasó ninguno de estos actos administrativos por su oficina; no puso su visto bueno en ningún recurso; no fiscalizó nada en la ejecución de estos contratos. En consecuencia, no va a ser de tanta utilidad su testimonio, a menos que nos sorprendiera con algo que, hasta el momento, no veo. Sin embargo, igual me gustaría preguntarle por algunos hechos posteriores a su ingreso a este cargo.

¿Conoce el recorrido en contrataciones o en nombramiento que tuvo el antecesor en el cargo que ocupa, es decir, don Mauricio Álvarez? ¿Qué fue de él una vez que dejó este cargo? ¿Fue contratado en el servicio de Salud de alguna parte? ¿Dónde? ¿Se mantiene hasta el día de hoy?

Lo mismo respecto de don Enrique Rivera que, según entiendo, también trabaja en arquitectura o en inversiones. En el fondo, ¿sabe cuál era el recorrido administrativo que ha tenido? ¿Actualmente es funcionario público del Minsal?

Gracias.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Fernández.



La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, me interesa lo que usted dijo sobre lo que hacen con los recursos, en el sentido de que se traspasan, pero no deciden para qué, porque su antecesor sí decidió generar un grupo de revisión. Entonces, no quiero dejar pasar el punto, porque él dice: “OK, nosotros recibimos los recursos. No decidimos nosotros, sino los traspasamos.” Pero entiendo que quien estuvo antes de usted sí tomó una decisión de generar un equipo de revisión, contradictorio con lo que usted dice que tiene que hacer. Por lo tanto, me interesa, porque veo una anomalía entre lo que usted está diciendo que es su atribución -que no la pongo en duda-, pero me interesa que quede claro que sí existió una anomalía respecto de su antecesor, ya que él sí decidió para qué eran estos recursos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Pozo.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, en los TDR de los contratos de los 19 profesionales, hay una parte que dice por imposición del departamento.

En los términos de referencia, dice que es por imposición de ese departamento la contratación de las 19 personas.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Por encargo de la división de Inversiones. De hecho, si ustedes se fijan en el primer párrafo del contrato, también aparece.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, ahí está la respuesta.

Él se tomó atribuciones que no le correspondían.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra don Pedro Contreras.

El señor **CONTRERAS**.- Señora Presidenta, en primer lugar, responder al diputado respecto de cómo opera la solicitud de los recursos.

Cuando se generan los proyectos se produce inmediatamente una evaluación presupuestaria para definir los ítems que van asociados a recursos. De ellos, los servicios de Salud van solicitando mensualmente remesas asociadas al decreto que se saca inicialmente.



En ningún punto, y aprovecho de responder a la diputada Fernández, es la división de Inversiones y menos el departamento de Finanzas quien define a los profesionales, revisores o desarrolladores que pueda tener algún proyecto.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Entonces, ¿es anómalo lo que ocurrió?

El señor **CONTRERAS**.- No está dentro de las atribuciones del jefe de Finanzas.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Entonces, es anómalo lo que ocurrió.

El señor **CONTRERAS**.- De esa forma, se van solicitando los recursos y el departamento de Finanzas va transfiriendo o pidiendo la solicitud de transferencia, porque ahí quiero aclarar que el departamento de Finanzas de Inversiones no es quien transfiere los recursos al servicio de Salud, sino que solicita a la división de Finanzas Interna la transferencia a los servicios de Salud y son ellos quienes realizan estas contrataciones.

Respecto de la situación en que quedó Mauricio Álvarez posterior a mi llegada, de verdad lo desconozco. A mí se me encargó hacerme cargo de un departamento que estaba cerrando el año, por tanto, estaba con una carga laboral muy grande y tenía que tomar muy rápido las riendas de este departamento, por lo que me enfoqué más en lo técnico y en sacar adelante el trabajo que se me había propuesto que en preocuparme de si don Mauricio Álvarez continuaba o no.

Lo único que sé es que no lo vi más en las dependencias del ministerio, al menos en donde me desarrollaba.

En cuanto al señor Enrique Rivera, es parte de la división de Inversiones.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- ¿Es compañero de trabajo?

El señor **CONTRERAS**.- Exacto.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Ofrezco la palabra.



Ofrezco la palabra.

¿Cuál es la relación que tiene con el señor Rivera?

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, en el fondo, ¿de qué manera es la función que él cumple, si la puede describir? ¿De qué manera se relacionan?

El señor **CONTRERAS**.- La descripción del cargo de don Enrique Rivera no la manejo al ciento por ciento, pero la relación que tiene conmigo él se encarga de hospitales; solicita información financiera respecto del avance de alguna obra. Lo digo desde el punto de vista financiero. Él se encarga del área hospitalaria de la división de Inversiones.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Él maneja la información de todos los presupuestos de los hospitales que se están construyendo?

El señor **CONTRERAS**.- Si la solicita, se la puedo acceder.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Estoy preguntando por él.

Pregunto si él la maneja o si está a disposición de él.

El señor **CONTRERAS**.- No. Él ve la parte técnica hospitalaria, infraestructura, arquitectura. Ahora, si él me solicita información financiera respecto de los proyectos, yo se la voy a otorgando dado la función que él tiene.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Es una solicitud que él hace frecuentemente?

El señor **CONTRERAS**.- Sí, claro. Frente a una cartera de proyectos que tenemos en curso, dentro de sus funciones, está el monitorear cada uno de nuestros proyectos.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- ¿Cuántos proyectos son?

El señor **CONTRERAS**.- Aproximadamente, 60 proyectos hospitalarios que tenemos en cartera.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señora Presidenta, voy a repetir una pregunta que hice al principio ya que ahora nuestro invitado nos cuenta que trabaja con el señor Rivera, en donde uno ve la parte técnica, arquitectura, diseño de especialidades e ingeniería, y el otro la parte financiera asociada a esos proyectos.

Me gustaría que me dijera con precisión si este modelo de contratar revisiones técnicas para los proyectos que están en ejecución, donde ustedes revisan tanto la pertinencia o fundamentación técnica de esa decisión como la disponibilidad de recursos financieros, se repite en algún otro hospital o en otros SAR o Cesfam en construcción.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Torrealba.

El señor **TORREALBA**.- Señora Presidenta, preguntar con respecto al departamento.

En el caso de que tenga que contratar a personas para su departamento, ¿cuál es el procedimiento para contratarlas? Me imagino que se llama a un concurso y si es muy urgente, llama a las personas que conozca. Pero me imagino que ellas pasan a Recursos Humanos donde se les hace una evaluación, independiente de si están a honorarios, a contrata o lo que sea, pero hay un procedimiento.

¿Me podría explicar cuál es ese procedimiento? ¿Cómo lo haría usted si tiene que contratar a una persona en su departamento?

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señora Presidenta, voy a esperar a que el señor Contreras responda. Sin embargo, quiero saber si le parece bien -ya dijo que no era usual lo que había hecho su antecesor- que él decida contratar a un equipo revisor.



¿Es usual que él hubiera contratado, en este caso, a la señora Pía González directamente? ¿Cuál es el procedimiento? Lo pregunto, porque ya fue anómalo que él decidiera contratar al equipo revisor. Usted mismo ha dicho que no es lo que corresponde.

¿Lo que continúa en ese proceso es usual o también es anómalo?

Gracias.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Contreras.

El señor **CONTRERAS**.- Señora Presidenta, respecto de la consulta del diputado Leonardo Soto, comentar que los equipos revisores no son algo anómalo dentro de la construcción de los hospitales o del desarrollo de un proyecto. No podría identificar si son equipos amplios o reducidos en general, pero existen proyectos en donde efectivamente podemos encontrar revisores sobre un diseño encargado.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- ¿De qué hospital?

El señor **CONTRERAS**.- Señora Presidenta, podría levantar la información y hacerla llegar, porque hoy no la tengo.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Habría acuerdo para que el señor Contreras envíe la información?

**Acordado.**

El señor **CONTRERAS**.- Señora Presidenta, respecto de cómo contrato al personal, lo único que hago si requiero a un profesional en mi equipo, es levantar la solicitud, porque existe un departamento que se encarga del reclutamiento. En ningún caso eso pasa por mis manos; de hecho, ni siquiera cuando contrato a alguien para mi equipo no pasa por mí el definir quién, cómo y cuánto le voy a pagar. Eso es respecto de las características que yo solicite y la remuneración que esté disponible.

No sé si respondo, señora diputada.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- ¿Es anómalo lo que se hizo?



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Antes de finalizar, quiero pedir al señor Pozo que nos haga llegar los correos.

El señor **POZO**.- Está toda la información.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Tiene la palabra la señora Pía González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Pía).- Señora Presidenta, por lo menos la constancia de recepción de documentación física es entre la coordinación del equipo de asesores y el servicio de salud.

En la presentación se ve la respuesta a un acta que tuvimos que formalizar por un montón de observaciones, a las que nunca nos dieron respuesta. Para que nos pudieran responder, tuvimos que hacerla en un acta.

Después, se ven algunas de las minutas que sostuvimos con el servicio y los participantes.

También hay un resumen de lo que nosotros realizamos. Incluso agregué mis informes de actividades, pues, como coordinadora, hago un resumen de todo lo que se hizo, que son lo que avalaban las boletas de honorarios.

Finalmente, están los términos de referencia. Están algunos correos con la administrativa que estaba en el Servicio de Salud, ya que con ella veíamos los temas para lograr llegar a los contratos. En esa consultoría están todos los términos de referencia de cada profesional.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Muy bien.

El señor Pozo dijo que había hecho una denuncia en San Bernardo. ¿Es posible que nos dé copia de esa denuncia o del número de esa denuncia?

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, las denuncias que formulé están copiadas en la causa que está investigando el fiscal regional de Santiago.

Cuando iba a entregar la información sobre las amenazas que a mí se me hicieron, porque se me fue a buscar a mi casa personas que se hicieron pasar por policías y que me dijeron que necesitaban los correos, la



planimetría, los computadores, etcétera. Tontos no somos y llamé a los carabineros cuando vi que se estaban paseando. Cuando vieron a carabineros se dieron a la fuga. La denuncia se tomó y en la fiscalía se nos puso una protección policial de tránsito. Después fui citado y fui a declarar. En una oportunidad incluso nos fuimos los dos detenidos, porque Mauricio Álvarez hizo unos show que ustedes ni imaginan, tratando de obtener ventaja, de acusarnos o de ensuciarnos en algo, buscando en nuestro pasado comercial y financiero de trabajo, para enlodarnos y justificar su delito.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Agradecemos su presencia.

Vamos a ver si podemos recuperar una copia de esa información. De no ser así, ¿es posible que nos haga llegar una copia?

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, en cuanto al señor Enrique Rivera y al señor Mauricio Álvarez, también tengo esa parte de los correos. Enrique Rivera me solicitaba profesionales para entrevistarlos en oficinas del Ministerio, pero me ponía como condición el “peaje”.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- ¿Tiene esos correos?

El señor **POZO**.- Sí, están.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Nos interesa que los haga llegar.

Señor Pozo, esos correos no tienen que ver con el hospital de Buin, pero nos interesa porque eran solicitudes de Enrique Rivera.

El señor **POZO**.- Señora Presidenta, se juntó todo.

Quiero que entiendan que yo me arriesgué. Yo estoy arriesgando todo al estar declarando ante ustedes.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Señor Pozo, dígame si no se pueden entregar.

El señor **POZO**.- Se los voy a entregar, pero voy a avisar a la fiscalía que se los voy a entregar. No me estoy negando a entregarlos.



La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Amador Salinas.

El señor **SALINAS**.- Señora Presidenta, desconozco lo que sucedió con otros profesionales, pero yo nunca me entrevisté con ese señor. No lo conozco.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Ya lo sabemos.

El señor **SALINAS**.- Es que el señor Pozo acaba de decir que había profesionales.

El señor **POZO**.- No, pero otros profesionales, para otros proyectos.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (Presidenta).- Agradezco la presencia de todos nuestros invitados.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

\*\*\*

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ  
Redactor  
Jefe Taquígrafos Comisiones